ADENDA MODIFICATORIA NO.2 AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA Nº SA-MC-004-2026

El ALCALDE MUNICIPAL DE VALLE DEL GUAMUEZ (P).

en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015, Decreto 0149 del 23 de septiembre de 2021"*Por medio del cual se Adopta el Manual de Contratación y se adopta el Manual de Interventoría y Supervisión para el municipio de valle del Guamuez (Putumayo) y se dictan otras disposiciones*" y

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Valle del Guamuez (P) dio publicidad a los estudios previos, al análisis del sector, al proyecto de pliego de condiciones, pliego de condiciones y a los demás documentos de la fase de planeación, con el fin de adelantar el proceso de selección bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA Nº SA-MC-004-2026 cuyo objeto es: **"CONSTRUCCIÓN COLECTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA AGUAS RESIDUALES, VEREDA BETANIA, MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".**

Que, en aras de cumplir con cada uno de los lineamientos del Estatuto de Contratación y con el fin de desarrollar los principios de legalidad, transparencia, planeación, oportunidad y selección objetiva dentro del proceso referido, es necesario modificar el cronograma establecido en la plataforma SECOP II, según lo establecido en:

> *"Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015. Modificación de los pliegos de condiciones. La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.*
>
> *La Entidad Estatal puede expedir adendas para modificar el cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.*
>
> *La Entidad Estatal debe publicar las adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas, a la hora fijada para tal presentación."*

Lo anterior se fundamenta en que la fecha prevista para la publicación del Pliego de Condiciones Definitivo, la manifestación de interés, así como la expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección, conforme al cronograma establecido en la plataforma SECOP II, se encuentra programada para el día veintidós (22) de mayo de 2026 a las tres y cuarenta de la tarde (03:40 p. m.).

No obstante, dicha actuación administrativa no podrá llevarse a cabo en la fecha señalada, toda vez que mediante el Decreto No. 065 del 12 de mayo de 2026 se declaró día cívico en el municipio de Valle del Guamuez, con ocasión de la celebración de la "16.ª Maratón La Hormiga San Antonio", circunstancia que imposibilita el normal desarrollo de las actividades administrativas relacionadas con el proceso de selección.

Que el Municipio Valle del Guamuez (P), en virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 dispone:

> *"Artículo 2.2.1.1.2.2.1. Modificación de los pliegos de condiciones. La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.*
>
> *Tratándose de licitación pública, las adendas deben publicarse con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al vencimiento del plazo para presentar ofertas. Para las demás modalidades de selección, el límite será de un (1) día hábil antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.*
>
> *La Entidad Estatal puede expedir adendas para modificar el cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato."*

Con base en lo expuesto, el Municipio Valle del Guamuez (P), procede a Adendar de la siguiente manera:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. – MODIFICAR, el cronograma del proceso, dentro de las etapas que faltan por surtirse quedará de la siguiente manera:

EVENTO	FECHA	LUGAR
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés	*(25/05/2026 3:40:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	*(25/05/2026 3:40:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP IIhttps://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Plazo para manifestación de Interés	*(28/05/2026 3:40:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP IIhttps://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Realización del sorteo	*(28/05/2026 3:45:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Publicación de la lista de precalificados	*(29/05/2026 3:50:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	*(01/06/2026 3:40:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	*(03/06/2026 3:40:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Plazo máximo para expedir adendas	*(04/06/2026 3:40:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Presentación de Ofertas	*(05/06/2026 3:40:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Apertura de Ofertas	*(05/06/2026 3:45:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Informe de presentación de Ofertas	*(05/06/2026 3:50:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	*(12/06/2026 3:40:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	*(22/06/2026 3:40:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii o página o sistema electrónico que haga sus veces.

Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	*(24/06/2026 3:40:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Firma del Contrato	25/06/2026 3:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	03/07/2026 3:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	03/07/2026 3:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii o página o sistema electrónico que haga sus veces.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acto rige a partir de su expedición y contra el no procede recurso alguno.

ARTICULO TERCERO: Publíquese el presente acto administrativo en el SECOP.

Dado en Valle del Guamuez (P), a los veintiún (21) días del mes de mayo de 2026.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

JEURIN ZAN MENESES GOMEZ
Alcalde Municipal

Proyectó P: J. Yisell Arnero
Contratista Apoyo Jurídico SPOPM

Reviso: Daniela Alejandra Escobar Arteaga
Jefe de Oficina Jurídica

Reviso: Eneida Patricia Queta Gómez
Asesora de Despacho